Declaración institucional con motivo del DÍA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES:

Un año más, Andalucía y Pilas conmemoran el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, sumidas en el dolor por la ausencia de doce mujeres asesinadas en nuestra tierra a mano de sus parejas y exparejas: María del Pilar, María Isabel, Victoria, Cristina, Tulia Ester, Victoria, Ana Milet, María Celestina, María, Melinda, Ieva y Vanesa. La tragedia que causa cada asesinato no se circunscribe únicamente a las víctimas mortales, afecta a sus huérfanos y huérfanas, diez en Andalucía este año, a sus familias y también, a su entorno vital.

La violencia contra las mujeres nos alcanza a todas y todos, hombres y mujeres que compartimos el más elemental ideal de humanidad y que hemos crecido al calor de los principios y valores de la civilización y la convivencia.

A nivel estatal, desde el año 2003, 1.388 mujeres han sido asesinadas a manos de sus parejas o exparejas. En 2025, las denuncias aumentaron hasta 204.342 y 48 mujeres perdieron la vida. En lo que va de 2026, ya son 47 las mujeres asesinadas.

La violencia de género es un fenómeno universal que se produce en todos los países y culturas. Está presente en cualquier sociedad, en territorios distintos y a edades diversas, aunque a menudo permanezca oculto al mundo exterior que trasciende a las relaciones de pareja o expareja. Por ello, disponer de todos los medios al alcance de las víctimas y su entorno, para dejar atrás una vida violentada, no ha de ser una opción sino una realidad.

La campaña institucional andaluza ‘Que vuelva todo menos el miedo’ recuerda a las víctimas que se puede salir de la violencia y recuperar la vida anterior con el apoyo entre otros recursos.

Los cambios legislativos, la concienciación de la sociedad y la experiencia en el abordaje del fenómeno son importantes instrumentos para desterrar esta lacra despreciable que está impidiendo la igualdad real entre mujeres y hombres; sin embargo, alcanzar el ideal de igualdad puede convertirse en una meta imposible sin unidad; sin la unidad de toda la sociedad.

La violencia de género continúa siendo una de las formas de violación de los derechos humanos más extendidas en el mundo. Se trata de un fenómeno que evoluciona y se transforma, siendo reprobables todas sus manifestaciones. En edades tempranas, la violencia se muestra bajo expresiones tradicionales y nuevas formas de agresión que acechan, acosan y abusan de mujeres adolescentes y jóvenes a través de dispositivos móviles, soportes digitales, redes sociales e Inteligencia Artificial.

Dentro de este gravísimo problema, existe una forma de violencia sobre las mujeres que durante demasiado tiempo ha sido invisible: la Violencia Vicaria. Como la definió la psicóloga clínica Sonia Vaccaro en 2012 "La Violencia Vicaria es una forma de violencia contra las mujeres que, en un contexto de Violencia de Género y asimetría de poder, el agresor ejerce de modo preferente a través de las hijas e hijos -o de otras personas allegadas y vínculos significativos- con la intencionalidad de dañarla y mantener el poder y control sobre ella."

La Violencia Vicaria extrema tiene cifras que no podemos ignorar. Desde 2013, año en que se comenzaron a registrar los delitos de violencia de género sobre las hijas e hijos, han sido 68 los asesinatos de personas menores de edad en España a manos de sus propios padres, o de las parejas o exparejas de sus madres. En 2024 se registró la peor cifra desde que existen estadísticas: 9 asesinatos. Y el año 2026 ha registrado ya 3 asesinatos de menores.

Ante todas las formas de violencia, cualquier signo de alerta en el entorno de las víctimas puede convertirse en una llamada a tiempo que permita salvar una vida. Por ello, cada persona resulta imprescindible en la erradicación de la violencia. No hay nadie ajeno o ajena a la

igualdad. No puede haber nadie indiferente a la injusticia y al dolor. Cuando tomas partido por los valores que hacen que el ser humano merezca ese nombre, la violencia también es contra ti.

Con motivo del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, La Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Pilas trasladan un mensaje de respaldo, cariño y apoyo a las víctimas de violencia de género y sus familiares. Y junto a ese mensaje, comparte con todos ellos el dolor, el sentimiento de pérdida, la indignación, la repulsa y el coraje necesario para vencer el temor y seguir combatiendo juntos y juntas la peor y más lacerante lacra social de nuestro tiempo. Los andaluces y andaluzas, hombres y mujeres, no pararemos de hacerlo. Y no tendremos miedo.

En Pilas, a 25 de Noviembre de 2026.